

**INFORME DE LABORES DE GERENCIA REALIZADOS DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE
DEL 2018.**

Señor
Fausto Carchipulla,
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXI
EJECUTIVO PANGUI AMIGO S.A.**
El Pangui.-

Por medio del presente me dirijo a usted, y por su digno intermedio a todas las personas que conforma la junta general de la compañía, para hacer llegar el presente informe, que lo elaboro desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del 2018 y lo describo de la siguiente manera.

Habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía en la Junta general de accionistas; por ello quiero informar todo el trabajo realizado durante el año 2018, año en el cual me he encargado de presentar la documentación pertinente como representante legal, en todas las instituciones que pertenecemos como son: Registro de Nombramiento en la Notaria, Registro Mercantil, SúperIntendencia de Compañías, IESS, SRI, Ministerio de relaciones Laboral, Mancomunidad, etc.

ADMINISTRATIVO, SOCIAL, ECONOMICO Y DE REPRESENTACION.

EN LO ADMINISTRATIVO:- Como es de vuestro conocimiento, me he preocupado para que se legalicen firmas conjuntamente con el Presidente, tanto en el Banco de Loja y Cooperativa Cacpey, para realizar los movimientos económicos. Se ha nombrado a la Secretaria de la Compañía conjuntamente con los miembros del Directorio; se legalizo los documentos en lo que se refiere a la frecuencia de las radio, que ya se encontraba en tramite. Obteniendo la frecuencia para los 26 accionistas, se hizo que se le actualice a cada vehiclo de los socios activos, se ha presentado peticiones pidiendo que se haga el incremento para los puestos de los seis pasivos, ofreciéndonos la Ing. GERENTE DE LA MANCUMUNIDAD, he inclusive hemos estado mi persona con los seis socios, lamentablemente hay palancas que solo se tomaron en cuenta dos socios ya que resolvieron las autoridades de turno dar incremento a todas las Compañías de Taxis en el Pangui; se nos dijo que luego se nos tomaría en cuenta, he acompañado a algunos accionistas para que legalicen los puestos de las unidades, una vez que se pidió la renovación del permiso de operación incluyendo el incremento de capital y de once accionistas. Se ha realizado la Transferencia, de accionistas conjuntamente con la contadora de la Compania, todos quienes se hicieron beneficiarios con las acciones, se presento conjuntamente con los Miembros del Directorio el borrador del Reglamento de la Institucion actualizándolo en algunos articulos. Ya se discutio la primera vez en sesion extraordinaria no se la ha puesto ya en vigencvia por cuanto falta la segunda aprobación.

He manejado los fondos de la Compañía, los mismos que se encuentran legalizados, los ingresos y los egresos: En cuanto a los ingresos son depositados por cada accionista en el banco de Loja, y los egresos de la Institucion con documentos que respaldan el gasto, donde se adjuntan facturas y recibos que justifiquen los egresos. Manteniendo un archivo que esta a

cargo de la contadora, la Lic. Jassmina Yaguachi, y lo pongo a vuestra consideración, para que el que desee venga a esta oficina lo solicite y describa cualquier duda, tanto en los ingresos como los egresos el día de la reunión que va a estar presente para informar. Se adquirió los libros sociales que son el libro de Accionistas y el de Traspaso de Acciones y fue llenado y legalizado por los socios.

Se ha realizado el cambio de accionistas, entregándoles la respectiva documentación para que puedan ser borrados los anteriores y calificados los nuevos accionistas tanto en la Super Intendencia De Compañías como también en la Mancomunidad Sustentable de Zamora Chinchipe; he asistido a reuniones convocadas por entes externos; se dio de Baja bienes que ya se encontraban obsoletos, otros se remataron como un televisor y una grabadora, esto se hizo por aprobación de la Asamblea, se realizó la limpieza de la oficina con la ayuda de un accionista para dar una nueva imagen se adquirió un escritorio y una silla para la Secretaria, con la donación que hizo un accionista. Informando también que tuvimos la visita de un representante de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, solicitando la presentación de los libros sociales el depósito de el valor de las acciones que son 1100 acciones por el valor de un dólar cada acción el mismo que se deposita en el Banco de Loja y que será gastado siempre y cuando lo vayamos a invertir.

EN LO SOCIAL.- Con el apoyo de todos los accionistas se realizó asambleas extraordinarias en el presente año, se ha realizado reuniones de Directorio para establecer la administración y se ha aprobado resoluciones para el mejor desenvolvimiento de la Compañía. Se realizó la reunión de todos los compañeros y festejar la renovación del permiso de Operación el cumpleaños de la Compañía donde asistieron casi el ciento por ciento de accionistas, y de esta manera darnos un incentivo al trabajo realizado en conjunto. Nos hicimos presentes en la Novena de la Virgen de Fatima del canton El Pangui; se colaboro con la realización de la novena del Niño Jesus en Diciembre; estuvimos presentes con la entrega de aguas en la caminata de la Virgen del Cisne, se realizó la Rifa Navideña para los clientes de la Compañía. Además se dio un aporte económico para el Deporte de los Jóvenes de El Pangui que participaron en la Provincia de Zamora.

EN LO ECONOMICO.- Se ha controlado los aportes de los socios, como también los gastos ocasionados desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

EN LOS EGRESOS. Conjuntamente con el señor presidente se ha llevado un control del buen uso de los recursos económicos.

Debo indicar que todos los ingresos constan en el estado de cuenta que hay en el Banco de Loja y los egresos que se han realizado constan en el archivo de la institución, cada uno los comprobantes que respaldan como: el visto bueno del presidente, y autorizado por mi persona en calidad de gerente.

RECOMENDACIONES.- El comisario es la persona que debe hacer los arqueos necesarios, con la finalidad de que exista una buena imagen contable, custodiar a los compañeros accionistas, sancionarlos si hacen alguna falta pero siempre estar dentro de la Ley y reglamento Interno, y poner a conocimiento del Gerente para que haga efectivas las sanciones, o a su vez notificar a la secretaria para que ella las haga efectivas.

inalmente quiero dejar constancia, mi sincero agradecimiento a todos los accionistas que
onfian en mí, en esta tan delicada función y mantenernos siempre unidos. Existen diferencias
n la aprobación de resoluciones, pero busquemos siempre la mejor opción dirigida al éxito de
compañía, demostrando nuestro servicio de calidad y calidez. Gracias por su colaboración
restada.

tentamente;

El Panguí, 08 de Marzo de 2019



ra. Narcisa de Jesus Cuenca Sanchez
ERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS
PANGUI AMIGO S.A.

2
s
in
as
he
que
nce
a de
ento
ucion
ia no

los, los
ta en el
londe se
je esta a